

AL SEGMENTO BME GROWTH DE BME MTF EQUITY

Zaragoza, 22 de junio de 2021

Pangaea Oncology, S.A. (en adelante, “Pangaea” o la “Sociedad”), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone a disposición del mercado la siguiente:

Otra Información Relevante

El 21 de junio de 2021 se celebró por videoconferencia (conforme a lo previsto en el Real Decreto-ley 34/2020, de 17 de noviembre, de medidas urgentes de apoyo a la solvencia empresarial y al sector energético, y en materia tributaria), en primera convocatoria, la junta general ordinaria y extraordinaria de la Sociedad. Asistieron, presentes y representados, diecinueve (19) accionistas cuya participación en el capital social suscrito con derecho a voto representa un 89,71%, y se aprobaron por unanimidad, los siguientes acuerdos, salvo el punto Décimo del orden del día que contó con el voto favorable del 87,57% del capital social de la Sociedad:

PRIMERO Examen y aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión Individuales de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

SEGUNDO Examen y aprobación de las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión del Grupo Consolidado de la Sociedad, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2020.

TERCERO Examen y aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2020.

CUARTO Aprobación de la gestión del órgano de administración de la Sociedad.

QUINTO Dimisión de Jesús Tejel Giménez como consejero de la Sociedad.

SEXTO Modificación del número máximo de miembros del consejo de administración de la Sociedad y consiguiente modificación del artículo 22 de los estatutos sociales de la Sociedad.

SÉPTIMO Modificación del artículo 19 de los estatutos sociales de la Sociedad para incluir la posibilidad de asistencia a la junta por medios telemáticos, así como la celebración de juntas exclusivamente telemáticas.

OCTAVO Modificación de los artículos 7, 14 y 24 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad para habilitar la asistencia a la junta por medios telemáticos, así como la celebración de juntas exclusivamente telemáticas.

NOVENO Modificación de los artículos 9, 27, 29 y 30 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad para actualizar la denominación del Sistema Multilateral de Negociación en el que están admitidas a cotización las acciones de la Sociedad.

DÉCIMO Nombramiento de nuevos miembros del consejo de administración de la Sociedad.

UNDÉCIMO Autorizaciones precisas.

DUODÉCIMO Redacción, lectura y aprobación del acta.

La Sociedad informa de que D. Jesús Tejel Giménez, miembro del consejo de administración y de la Comisión de Auditoría y Control de la Sociedad, presentó su dimisión a dichos cargos por motivos personales que le imposibilitan atender las labores que le incumben como consejero. La Sociedad le agradece los servicios prestados hasta la fecha en el ejercicio de sus cargos.

Como consecuencia de la vacante producida por la referida dimisión y con el objetivo de adecuar la representatividad del órgano de administración, la junta general de accionistas acordó, con el voto favorable del 87,57% del capital social, nombrar, con efectos desde el día de la reunión de la junta general y por el plazo máximo de seis (6) años, a los siguientes nuevos miembros del consejo de administración:

- D. Miquel Ángel Bonachera Sierra como nuevo consejero independiente de la Sociedad.

Miquel Ángel Bonachera es licenciado en Bioquímica por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB), titulado con un MBA de ESADE Business & Law School y con un Programa de Alta Dirección de Empresas (PADE) de IESE Business School. Es director ejecutivo de AB-Biotics, S.A., cofundador y miembro del consejo de administración de AbilityPharma, cofundador y miembro del consejo de administración de Sevibe Cells, S.L., así como miembro del consejo de administración Inveready.

- D. Ramón Raventós Basagoiti como nuevo consejero independiente de la Sociedad.

Ramón Raventós es licenciado en Derecho por la Universitat Pompeu Fabra y tiene un Executive Program en Gestión y Administración de Empresas por la Stanford Graduate School of Business (EE.UU.). Inició su carrera profesional como analista de Riesgos del Banco Central Hispano y ha trabajado en la cotizada Picking Pack y Volkswagen-Audi España. Emprendió con la adquisición de la bodega Parxet, Marqués de Alella (rebautizada posteriormente como Raventós de Alella) y Tionio,

bajo la sociedad de la que es cofundador, Gleva Cellars, y posteriormente, se incorporaron al grupo las bodegas Portal del Montsant, Mont-Ferrant, Titiana y Basagoiti. Asimismo, lideró la fusión de Gleva Cellars con la histórica saga Codorníu y asumió la dirección general del grupo Raventós Codorníu.

- Inversiones Orensanas de Patrimonio, S.L., cuyo representante persona física designado es D. Camilo López Vázquez, como nuevo consejero dominical de la Sociedad;

Camilo López Vázquez ha desarrollado gran parte de su trayectoria profesional en SEUR en donde se incorporó en 1980 y trabajó hasta el 2009, periodo en que fundó las oficinas de SEUR Orense y Segovia. Asimismo, durante seis (6) años ha sido miembro del consejo de administración de SEUR S.A., así como vocal del patronato de la Fundación SEUR.

- Inversiones Industriales Serpis, S.L., cuya representante persona física designada es Dña. Carolina Pascual Bernabéu, como nuevo consejero dominical de la Sociedad.

Carolina Pascual Bernabéu es licenciada en Psicología por la Universidad de Barcelona, titulada con un MBA por el IESE Business School Barcelona Campus. Ha trabajado durante más de quince (15) años en consultoría en particular, en las áreas de organización y recursos humanos de empresas tales como Telefónica, Génesis, L'Oreal y Kellogg. Además, es consejera delegada de Inversiones Industriales Serpis, S.L, cargo que ostenta desde 2001, y socia fundadora de Amee, asociación sin ánimo de lucro creada en el 2013 dedicada a la mediación y la resolución de conflictos en los ámbitos civil y penal (entidad con la que colabora activamente como mediadora y psicóloga).

Los nuevos consejeros (y, su caso, los representantes personas físicas) han aceptado sus nombramientos en el seno de la reunión de la junta general.

Como consecuencia de los nombramientos anteriores, el consejo de administración de la Sociedad tiene actualmente la siguiente composición:

- **Presidente:** Topgenetics, S.L. (cuyo representante persona física es D. Rafael Rosell Costa).
- **Vicepresidente:** Biolifepat, S.L. (cuyo representante persona física es D. Santiago Ramón y Cajal Agüeras).
- **Vocales:**
 - GrupoPikolín, S.L. (cuyo representante persona física es D. Luis Barcelona Escartín).
 - Maectorax, S.L. (cuyo representante persona física es D. José Maestre Alcácer).

- D. Javier Rivela Rodríguez (consejero delegado de la Sociedad).
 - D. Rafael López-Diéguez Gamoneda.
 - D. Miquel Ángel Bonachera Sierra.
 - D. Ramón Raventós Basagoiti.
 - Inversiones Orensanas de Patrimonio, S.L. (cuyo representante persona física designado es D. Camilo López Vázquez).
 - Inversiones Industriales Serpis, S.L. (cuya representante persona física designada es Dña. Carolina Pascual Bernabéu).
- **Secretario no consejero:** D. Juan Bezares Susín.

La información comunicada ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Pangaea Oncology, S.A.

D. Javier Rivela
Consejero Delegado